

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Pídense en todas partes

## Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Únicos importadores en Islas Canarias,

Viuda de Amaro Rodríguez.

Ferrer, núms. 17, 19 y 21.—Santa Cruz de Tenerife

### PAGINAS PARA LAS DAMAS

#### DEL MATRIMONIO

El problema del matrimonio viene siendo objeto de serias preocupaciones desde hace tiempo; preocupaciones justificadísimas, pues cada año es menor el número de los hombres que se casan.

La inmoraldad en las costumbres es uno de los factores culpables de este retraimiento, que tan alarmadas tiene a las señoritas.

Pero lo que, á no dudar hace vacilar á estos caballeros para contraer el dulce yugo es la dificultad que existe para sostener decorosamente una familia. Con efecto, la vida es cada día más cara, y nosotras mismas, al crearnos más y más necesidades, nos imposibilitamos en desenvolvernos con holgura de los gastos que originan la manutención, la indumentaria y la educación de los individuos que puedan constituir un hogar.

Las muchachas casaderas gozan hoy de unos privilegios que hace una veintena de años hubiesen parecido absurdos. Visten con lujo inusitado; para ellas no están vedados, como antaño lo estaban, el uso de las sedas y terciopelos y el gastar alhajas. Se presentan ante los ojos de los que pudieran pretenderlos como verdaderas y monísimas joyas, expuestas en riquísimo estuche, pero al fin y al cabo joyas; y ya se sabe que estas cosas á todos agradan, pero son pocos los que pueden adquirirlas.

Las jóvenes van constantemente á paseos y teatros, y aunque son gala y ornato de unos y otros, hacen recaptar á los presuntos maridos en que sin contar con una gran fortuna no es posible sostener á mujer habituada á tal lujo, y temen que el vivir modesta y obscuramente pueda traer la discordia entre los cónyuges, pues no todas las cabezas femeninas comprenden la vida del hogar, con sus responsabilidades y sacrificios.

Claro es que en algún lugar han de lucirse las muchachas, para ver si sus encantos atraen al deseado marido; pero teatros y paseos no son los sitios más apropiados para esas conquistas, porque por mucho que guste una niña, la impresión es fugaz, pasajera, al vuelo; no pueden apreciarse sus buenas cualidades, si las posee, y en cambio se ve si es aficionada al lujo.

Las reuniones escasean; en las casas, donde puede hablarse y estudiarse algo el carácter, gustos y aficiones de las personas, es donde pudieran concertarse más bodas; pero ya digo que las reuniones escasean, y puede asegurarse que, fuera de las de la aristocracia, son poquitas las que se celebran.

Antiguamente, las tertulias de la clase media abundaban, y en ellas era fácil hallar marido. ¿Cuál es la causa de que vayan desapareciendo esos centros de esparcimiento?

Pues no es, ni más ni menos, que la terrible palabra cursi, la cual ha hecho más daño por sí sola que todos los enemigos del matrimonio.

Por no ser molejados de cursis, muchos señores han cerrado las puertas de sus casas á la juventud.

Por no oír el fatal epíteto, las muchachas pretenden competir con las ricas en trajes, adornos y género de vida. La palabra cursi ha derrumbado á la clase media, la cual ya no tiene defensa posible, pues no la ha dejado más camino que vegetar en un rincón ó luchar, sin posibilidad de éxito, con las clases privilegiadas de la fortuna, de cuya lucha nacen los desequilibrios financieros y la seguridad de que las hijas casaderas no encontrarán el anhelado marido entre los que asisten al diario y ridículo sacrificio del quier y no puedo.

¿Son culpables las mujeres del actual estado de la sociedad? Sí, por

dar importancia á las frases de cuatro necios; únicamente por eso. Porque son ellos los que disparan la suodicha palabrita sobre toda mucha cha que no cambie de trajes y sombreros á menudo.

Ellos los que miran despreciativamente á las que no frecuentan las diversiones. Ellos los que se van como mansos corderos tras el brillo de las que lucen, humillado á las recatadas y honestas. Ellos los que han hecho que á la conocidísima frase "El buen paño en el arca se vende", haya habido que añadirle un final: "Y se apollilla."

Las mujeres de la clase media han pecado solamente de débiles; ellas han debido seguir su camino sin salirse de su esfera, y comprender que, despreciando esas pequeñeces, las hubiera sido más fácil hallar el compañero que legítimamente desean.

Las estadísticas hablan con una claridad desconcertadora; ellas nos dicen, como maximum, las mujeres se casan de quince á veinte años en una proporción de 18 por 100; de veinte á veinticinco, en un 48 por 100, de veinticinco á treinta, en un 23 por 100; de treinta á treinta y cinco, un 12 por 100; de treinta y cinco á cuarenta, un 6 por 100, y de cuarenta á cincuenta, un 5 por 100.

Estos datos son suficientes para hacer pensar al cerebro menos habituado á ello, y para que todos, hombres y mujeres, contribuyan á que el sacramento del matrimonio no esté, como la forma poética, "llamado á desaparecer".

Maria de Atocha Ossorio y Gallardo.

### Clima de esta Capital

Día 28 de Enero  
Temperatura máxima á la sombra 20.6  
Mínima 16.4  
Oscilación 4.2

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)  
Madrid 29 (1.55).  
Marejada

Hay gran marejada política. En todos los círculos se nota gran efervescencia y se discute acaloradamente.

Hacia un proceso  
La marejada política ha sido promovida por el procedimiento que se intenta seguir para conseguir el procesamiento de un diputado.

La votación  
Para esta tarde está señalada la votación en las Cortes de la enmienda que presentan los ministeriales al proyecto de procesamiento.

Dificultades  
Se teme que en esta votación surjan algunas dificultades.

Canalejas  
El jefe del Gobierno señor Canalejas ha manifestado que espera que la votación sea nutrida.

Los ministeriales  
Con objeto de contar con mayor número de votos han sido llamados con urgencia á esta Corte todos los diputados ministeriales que aun siguen en provincias.

Mesa.  
Cambios de hoy  
Londres, vista, á 27.25, por 8  
Paris, vista, á 7.90.

Sociedad Anónima  
de Tranvías Eléctricos de Tenerife (Islas Canarias) y extensiones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que ha correspondido á cada acción de capital en el ejercicio de 1910 á 1911, un dividendo de cuatro francos; dividiendo que será pagable á partir del 26 de Enero de 1912, previa presentación del cupón núm. 12, de 8 á 10 y de 14 á 15, en la oficina central de esta Sociedad en la Cuesta.  
Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1912.—El Director.

## LA INESTABILIDAD DEL GOBIERNO

### Los debates parlamentarios

APENAS abiertas las Cortes é iniciados los debates parlamentarios, se ha podido advertir lo inestable de la actual situación, la falta de energías del Gobierno para afrontar las responsabilidades contraídas ante el país, durante el tiempo que ha gobernado á espaldas del Parlamento.

Primero fué Luis de Zulueta quien lanzó sobre el señor Canalejas graves acusaciones que éste no pudo rebatir, que quedaron en pie, incontestadas, demoleadoras. Después ha sido Melquíades Álvarez, quien con su verbo elocuente ha flagelado al Presidente del Consejo, analizando sus torpezas, su vanidad y su servicia, poniendo al descubierto todas las lacerias que padece la política canalejista, que si un día fué esperanza de la patria hoy es un fracaso, un desengaño más que anotar en la inacabada lista de los forjados por los hombres de la monarquía.

Esos discursos, esas acusaciones lanzadas sobre el Gobierno, que éste no puede rebatir, que caen sobre él como un corrosivo, hacen tambalear á ese Gabinete, ya carcomido por la base, que acaba de padecer dos crisis, que no ha caído ya porque en torno de la monarquía no hay más que una multitud de ineptos y fracasados á quienes el pueblo rechaza y cuya exaltación al poder provocaría acontecimientos deseados por la inmensa mayoría del país, pero temidos por el régimen.

El señor Canalejas es insustituible; pero, no por sus virtudes cívicas, no por sus dotes de gobierno, de las cuales ha demostrado hallarse ayuno: el señor Canalejas es insustituible porque cuantos se agrupan en derredor del trono carecen de prestigios, de valor, de energía ética y de capacidad para afrontar las responsabilidades del poder; el señor Canalejas es insustituible porque los hombres que le han precedido han gobernado contra los deseos y aspiraciones de la patria, con absoluto desconocimiento de las necesidades del país; porque han sido gobernantes á la inversa, é imponiéndose por el hierro y por el fuego se han hecho odiosos y han sembrado en el pueblo la semilla de la rebelión.

¿Qué orientaciones patrióticas han señalado los monárquicos después de la pérdida, por ellos provocada, de las colonias? ¿Qué expedientes han adoptado para reconstruir la Hacienda nacional? ¿Cómo han reorganizado el Ejército? ¿Qué flota han creado? ¿Qué clamores del pueblo han oído?

Sordos, ciegos, ineptos, no han tenido energías más que para hacer frases, para azotar al país por todos los medios, para arruinarle, para hacerle perder la fe en todo y en todos. Desorientados, marchando á tientas en el Dédalo de sus torpezas, á raíz del desastre colonial señalaron á las Repúblicas sudamericanas como tierras de promisión. Hacia ellas debía encauzarse el comercio español, hacia ellas la emigración, en ellas teníamos una misión de raza que cumplir, una conquista pacífica que realizar. Más tarde se desempolvó el testamento de Isabel la Católica, y entonces esos descu-

bridores de horizontes nos señalaron á Marruecos: allí estaba nuestro porvenir. Y, en efectos, torpes siempre, nos lanzaron á la funesta aventura donde vamos dejando girones del alma y enterrando millones y millones.

¡Sorprendentefenómeno el descubierto por los hombres de la monarquía! Una nación cuyos campos están yermos en sus dos terceras partes, una nación semi deshabitada, un país de analfabetos, necesita expandirse, entregar la incalculable riqueza de sus brazos á las pampas americanas, su sangre á Marruecos, sus tesoros al vacío, su analfabetismo al Rif.

¿Qué gobernación es posible con semejantes fórmulas? ¿Qué puede crearse destruyendo? ¿Qué compenetración, que convivencia espiritual es posible entre gobernantes y gobernados, cuando si el pueblo pide pan y libertades se le empuja hacia la emigración, se le arroja á una aventura bélica y se le oprime? ¿Qué gobierno puede mantenerse, si no es á fuerza de vergonzosos equilibrios, en situación semejante?

Aun no se han discutido en el Parlamento los múltiples asuntos que han de plantearse, aun no se han librado más que estaramuzas y ya el Gabinete canalejista se tambalea. No es mucho suponer que caiga en cuanto la verdadera batalla comience.

Pero, el problema no está en la caída del señor Canalejas. El problema está en buscarle un heredero. Llegado el momento de hacerlo, no será el Gobierno el que estará en crisis, será la monarquía. Por eso se retarda el momento de que el fenómeno advenga; por eso, á pesar de su inestabilidad, no acaba de caer el actual Gabinete: en las altas regiones se teme el naufragio definitivo.

## GOBIERNO CIVIL

Provisión  
Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una R. O. por la que se anuncia la provisión, mediante examen, de las plazas de Ordenanzas y similares de la plantilla de los Gobiernos civiles y demás dependencias del mencionado Ministerio que se hallen vacantes el día que terminen los exámenes.

También se anuncia la provisión de 50 plazas de aspirantes á Ordenanzas, sin sueldo, que tendrán derecho á ocupar las vacantes de Ordenanzas que se produzcan en lo sucesivo.

Corredores intérpretes  
Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dado posesión de sus cargos de corredores intérpretes de buques del puerto de esta Capital, á los señores D. Carlos J. R. Hamilton y Monteverde y á Don Miguel Estarriol y Truilhé.

Caminos vecinales  
Los Ayuntamientos de Agüimes, Garafia, Vallehermoso, Hermigua, Antigua y Valverde, han dirigido solicitudes á este Gobierno civil, por las que desean acogerse á los beneficios que las disposiciones vigentes otorgan para la construcción de caminos vecinales.

Expediente  
El sábado dispuso el señor Gobernador civil la formación de expediente á consecuencia de la denuncia formulada por la "Gaceta de Tenerife", en su número correspondiente al viernes último en el artículo titulado "De Puntallana", con relación á un expediente instruido por fraude y que, dicho periódico en un párrafo que transcribe de una carta, supone que se halla contenido en este centro gubernativo.

## ATENEOS TINEFERÑOS

La última conferencia

EL sábado, á pesar de la pertinaz lluvia que no cesó ni un momento en toda la noche, el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, donde había de celebrarse la tercera conferencia á cargo de la Srta. Carmela de Eulate, vióse totalmente lleno de público, entre el que dominaba un gran número de las más distinguidas señoras y señoritas de esta Capital.

También en el segundo estrado tomaron asiento algunos distinguidos escritores, representantes de Corporaciones y numerosos jóvenes socios del Ateneo.

La presidencia la ocupó el Presidente interino del Ateneo nuestro respetable amigo D. Manuel de Cámara, teniendo á su derecha al Excmo. Capitán General de esta Provincia D. Emilio March y al Alcalde Sr. Peraza, y á su izquierda al Sr. Gobernador civil. Cuando se presentó en el estrado el brillante literato y laureado Coronel del Ejército Sr. Burgueta, se le recibió con una gran ovación. Después comenzó la lectura del magnífico prólogo que ha puesto á la nueva obra de la señorita de Eulate, interrumpida varias veces para premiar con nutridos aplausos los párrafos más hermosos de su trabajo. En este prólogo nuestro ilustre amigo el Coronel Burgueta, afortunadísimo de originalidad y rayano á gran altura en galanura y brillantez literarias. Además su pluma hábilmente psicológica hizo un irreprochable estudio del alma femenina y del espíritu que late en las multitudes, sentando sobre esta base valientes y grandes verdades.

Le reiteramos nuestra entusiasta felicitación.

«Luego el brillante escritor Domingo Cabrera (Carlos Cruz) ocupó la tribuna para dar lectura á dos valiosos capítulos de la nueva obra de la señorita de Eulate, *La Mujer en la Historia*. Como el título de esta nueva obra indica, se trata de una acertada sucesión de los episodios más salientes de la Historia haciendo resaltar la influencia que en ellos ha tenido la mujer. A juzgar por los dos únicos capítulos que oímos en el Ateneo, la Srta. de Eulate hace además un estudio, dentro del vasto círculo moral, de cada una de las intervenciones de la mujer en los grandes hechos históricos, sacando deducciones que encamina determinadamente á un fin, con objeto de apoyar la tesis de la obra.

Se trata indudablemente de un libro interesante y bien escrito, y de indiscutible mérito si se tiene en cuenta que la autora es mujer, aunque mujer de sólida y amplia cultura.

La señorita de Eulate fué extraordinariamente aplaudida por el numeroso auditorio, sobre todo al terminarse la lectura, y en ocasión en que el Sr. Cámara le ofreció la Presidencia de la voz.

Reciba la distinguida escritora nuestra enhorabuena por el brillante éxito obtenido el sábado al dar á conocer las primicias de su libro.

Carlos Cruz, el distinguido y delicado escritor lagunero, pronunció, aprovechando el descanso entre la lectura de los dos capítulos, un precioso discurso en el que reflexió con admirable exactitud la sensación crítica que le había producido la lectura de la obra, y la irradiación de arte que en ella hallaba. No dijo cosas profundas pero sí muy bellas. Hizo una figura espléndida interpretando la sonrisa enigmática y sutil de Mona Lissa de Giocondo; como dijo Gautier, la esfinge de mujer incomparable que se sonríe tan misteriosamente en el cuadro de Leonardo de Vinci y parece proponer á la admiración de los siglos un enigma que todavía no han resuelto. Fue aquella sin duda la figura más bella de su discurso;

esto aunque nuestro amigo y abogado Gil Roldán se empeñó en decir que no, pero es lo que yo le digo: si no opinas como yo ¿qué el obstinado afán de no discutir conmigo?

En resumen, una hermosa velada de las que pocas veces se consiguen organizar en Tenerife. El Presidente señor Cámara hizo un oportuno resumen que fué muy aplaudido. Enhorabuena á todos.



# Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El hermoso y rápido vapor

## SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

# HABANA

Llegará a este puerto el día 3 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

### ACADEMIA DE MEDICINA

HA quedado constituida la Comisión de gobierno de esta Academia para el bienio 1912-14 en la siguiente forma:

Presidente.—Dr. D. Eduardo Domínguez Alfonso. Vice-Presidente.—Dr. D. Diego Guigou. Secretario perpetuo.—Dr. D. Diego Costa. Vice-Secretario.—Dr. D. Francisco de P. Millán. Tesorero.—Dr. D. Humberto Lecuona. Bibliotecario.—Dr. D. Lucas Zamora.

La inauguración oficial de las tareas académicas tendrá lugar el domingo 4 de Febrero, á las ocho y media de la noche en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, en sesión solemne, con asistencia de todos los académicos de número y corresponsales, así como de las autoridades de la Provincia.

El discurso inaugural estará á cargo del académico de número Dr. D. Francisco Laborde, y será leída la memoria por el Secretario perpetuo Dr. D. Diego Costa.

Se hacen numerosas invitaciones á fin de que el acto resulte todo lo más brillante posible.

Por nuestra parte, interpretando los deseos de los señores que forman la Comisión de gobierno, interesamos al señor Director del Tranvía á fin de que ordene que la salida del último coche del citado día 4 de Febrero se aplase hasta la terminación de la sesión con objeto de que aquel pueda ser utilizado por el público que desee bajar de La Laguna.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

DICHO Excmo. Cuerpo, en la sesión que celebró ayer, acordó que sus sesiones ordinarias se verifiquen, en lo sucesivo, en el gran salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Enero de 1912.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

### La flota ajena y la propia

SEGUN "The Army and Navy Register", en el ministerio de Marina de los Estados Unidos se piensa en aumentar el desplazamiento de los acorazados; ciertos indicios así lo hacen creer, y no está lejano el día en que se pida al Congreso autorización para construir uno de 35.000 ó quizás de 40.000 toneladas, con un coste el primero de 70 á 75 millones de francos.

Este proyecto parece que sólo es para las pruebas del nuevo cañón de 406 milímetros, que eu breve tendrán lugar, pues ninguno de los buques construidos, ni en gradas, podrá llevar estos cañones de 20,5 de longitud y alcance de 30 kilómetros, distancia á la que podrán enviar un proyectil de 907 kilogramos de peso.

Es decir, que van á quedar anticuados, apenas nacidos, los cañones de 343 milímetros, que monta el "Orión", y los de 356 milímetros, que se montarán en el "Nueva York".

Como es natural, este aumento tan considerable de calibres que permiten disparar proyectiles tan enormes á grandes distancias, con un tiro tan eficaz, hace pensar en un nuevo sistema de protección de los buques, y sobre todo en aumentar los espesores de las cubiertas protectoras.

De ahí las diferentes disposiciones que se han dado á las corazas en los últimos tipos, aumentando la altura del blindaje hasta cinco y siete metros sobre la flotación y suprimiéndola á proa y á popa, porque dadas las líneas de agua hoy necesarias para las velocidades cada día mayores de los acorazados, resultan tan firmes en las extremidades, que no permiten el espesor necesario para defenderlas, y está probado que hacer reventar las granadas sin detenerlas es más perjudicial que útil. A pesar de esto, los americanos, que en el "Delaware" habían seguido esta teoría, han renunciado á ella en sus nuevas construcciones, pues temen que un proyectil que explote á algunos

metros á popa de la roda, pueda causar grandes averías.

Los comentarios que sugiere todo lo que acabamos de transcribir, es que los acorazados de Vikers, cuya botadura nos apresuramos á festejar, son anticuadísimos, tanto en el calibre de su artillería como en la resistencia de sus corazas.

Y si nos fijamos en la fuerza inicial de sus calderas y en el radio de acción ¡no digamos! Lo probable es que la construcción de esos tres acorazados no servirá para otra cosa distinta de la que sirvió á los tan decantados "Vizcaya", "Oquendo" y "Colón" en Santiago de Cuba.

De blancos flotantes.

### DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Armas blancas

A diferentes pasajeros llegados de Cuba le fueron recogidas ayer 2 machetes y tres cuchillos.

Reyereta

El sábado por la tarde se promovió una reyerta en el muelle, entre los carteros Miguel Hernández y Hernández y Francisco Santana García, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza, la que le fué curada en el Hospital civil.

### ECOS Y COMENTARIOS

No lo entendemos

NUESTRO colega La Región, dice hoy en su editorial, con muy sana intención según manifiesta, que el señor Soriano puede hacer hincapié en artículos publicados en EL PROGRESO, para hacer ver que en Tenerife no se rechaza la división de la provincia.

Añade el colega que la prensa republicana de esta localidad ha dedicado artículos encomiásticos al mencionado señor, y hasta ha sido invitado por sus correligionarios para que nos visitara.

En cuanto á nuestros artículos, ahí están las ediciones de EL PROGRESO, de 13 y 17 del actual, á que alude La Región. Nuestros editoriales son furibundas catinarias contra el caciquismo de todos los matices, especialmente contra el de León y Castillo. Esto es lo que cualquiera verá en aquellos artículos, tan claro como la luz del medio día. Ya obre de buena fe el colega, como dice, ya de mala, que esto no nos importa, los hechos están ahí y ellos nos ponen á cubierto de toda insidia, si la hubiere en las palabras del diario conservador.

¿Y en eso va á hacer hincapié el diputado republicano?... Pues, seguramente se resbala.

Respecto á encomios de EL PROGRESO, dirigidos al Sr. Soriano, díganos el colega cuales son. Desde la llegada de ese señor á Las Palmas, no hemos hecho otra cosa que excitarle á que se penetrara bien del problema provincial, á que lo estudiara sin prejuicios, á que combatiese á los políticos de horca y cuchilla que provocaron los sucesos del 15 de Noviembre. A esto nos limitábamos. Ni le ensalzábamos ni le combatíamos, porque aún no conocíamos la actitud que adoptaría respecto á aquel particular. Fuimos, como debíamos ser, corteses. Ya habrá visto el colega que en el momento en que el señor Soriano parece haber derivado hacia el divisionismo, hemos combatido rudamente y seguiremos combatiendo su conducta, que, cuando menos, puede calificarse de torpe, siendo muy moderados en el calificativo.

En lo que se refiere á la invitación hecha á los diputados para que nos visitaran, asumimos absolutamente toda la responsabilidad del acto. Excuse el colega toda acusación á nuestros correligionarios, pues si don Emilio Calzadilla puso el telegrama de que ahora pretende hacer arma política el diario conservador, tenemos la firme creencia de que fué debido á las excitaciones en tal sentido estampadas en EL PROGRESO. Nosotros, pues, somos los responsables. Responsables de un acendrado amor á Tenerife. Porque á nadie se le ocultará el motivo de que nosotros quisiéramos que nos visitaran los señores Soriano, Llorente y Nogués.

Dicho esto, que el colega sabe lo

mismo que todo el mundo, quiere manifestarnos francamente La Región, en qué propósito está inspirado su editorial de hoy?

El colega dice una cosa, pero en el fondo de su artículo palpa otra. ¿Es error de apreciación por parte nuestra? ¿Es el estilo del articulista lo que nos induce á error, ó es que el escritor ha ido más allá de lo que quería? Agradeceríamos una respuesta categórica.

"Me hacéis reír, don Gonzalo..."

Los chicos de la Zurcidora mecánica, á falta de ingenio poseen grosería. Hoy, en un suelticillo por demás hediondo y repugnante—se trata de un W. C.—, que nos atreveríamos á afirmar que ha sido escrito en alguna sacristía, nos amenaza con zurcirnos la lengua.

"Arrogante, carca, estás!" Y todo ello por haber advertido su ignorancia á los zurcidores de calumnias—que es lo único que saben zurcir—que confundieron los rayos católicos, con los reyes católicos!...

Reportaos, seores beocios. ¿Para que diantres sirven los tipógrafos? Con culparles á ellos de vuestra estulticia, asunto terminado.

Por nosotros no os comprometáis. Zurcid vuestras sotanas y dejad vuestras lenguas, que las necesitamos para corregir vuestra incultura.

Eu cuanto á vuestras bravatas, no sabéis lo que han hecho reír á cuantos las han leído.

En serio: ¿quién va á ser el encargado de zurcirnos la lengua, si puede saberse? ¿El Dr. Gofio? ¿Malo? ¿Picololo?... Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

### UN TELEGRAMA

Nuestro corresponsal de Icod nos trasmite el siguiente telegrama: Icod, 28 (10).

Sr. Director de EL PROGRESO. Reunidos casa consistorial alcaldes y secretarios ayuntamientos de Rembla, Guanchar, Garachico, Silos, Buenavista y Tanque y representados por el alcalde de Icod los ayuntamientos de Guía y Santiago, acordaron acogerse beneficio ley caminos vecinales, solicitando extensa red unir todos estos pueblos barrios rurales más importantes con presupuesto 450.000 pesetas, lamentando unánimemente que ingeniero ofrecido por Jefatura previa petición no concuerda para ilustrar forma legal proposición concurso. Informaríase ampliamente representantes cortes para evitar fracase proyecto por defectos. Reina gran entusiasmo público ante la importancia de esta reunión.

CORRESPONSAL.

SOCIEDAD PROTECTORA DE COCINAS ECONOMICAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### CONVOCATORIA

Orden del señor Presidente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á consejo general, que tendrá lugar á las 20 horas del día 31 de los corrientes en el salón de actos de la sociedad de socorros mútuos La Benéfica, conforme á la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de cuentas del año anterior.

2.º Elección de los seis cargos del Consejo administrativo que deban cubrirse por cese de los seis á quienes según sorteo correspondía salir.

3.º Dar cuenta de toda clase de gestiones sociales y tratar todos los asuntos que expusieren los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero 1912.—El Secretario, Domingo Cambreleng.—V.º B.º El Presidente, José Naveiras.

### NUEVA JUNTA

La Junta directiva del Centro de Dependientes para el actual año ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Domingo Ayala Barrera. Vicepresidente, D. Tomás de Armas Quintero. Secretario, D. Vicente Martínez Ramos. Vicesecretario, D. Federico F. Trujillo. Tesorero, Don Eugenio González Aguiar. Contador, D. Mariano Luque Velasco.

### GUARDIA CIVIL

Vocales, D. Domingo Cabrera Pérez, D. Alfredo López y López, D. Bruno Pérez Cabrera. Bibliotecario, D. Angel Fernaud y Ortega.

### Hurtos

Ha sido detenido el vecino de la Orotava, Victoriano Perdígón García, por haberle hurtado á su convecino don José Pacheco Oliva un instrumento de labranza, el que fué vendido á José Perdígón Escobar.

También ha sido detenido el vecino de Santa Brígida, Miguel Vega Ojeda, por hurtarle al vecino de esta Capital, Antonio Castellano Alayón, de oficio confitero, 290 pesetas en billetes de Banco.

Miguel ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Las Palmas, recuperándosele 100 pesetas.

#### De montes

En el monte del Estado denominado "Inagua", término municipal de San Nicolás (Canaria) se produjo el mes de Diciembre un incendio, quemándose ocho hectáreas de pinocha y monte bajo, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

El incendio fué casual. Del monte llamado "Pajonales", término municipal de Tejeda, han sido cortados 29 timones de pino, por cuyo daño ha sido denunciado el peón-guarda de dicho monte José Cabrera Domínguez.

#### Reclamados

En La Laguna ha sido detenida una pareja amorosa que el 20 del actual levantó vuelo de su nido.

#### Condenado

En la misma ciudad ha sido detenido el condenado Alonso Alvarez Rosa, el que fué puesto á disposición del juzgado de instrucción de La Laguna.

#### Matute

Ha sido detenido el vecino del Ingenio (Canaria), Andrés Vega, por conducir en un carro una pipa conteniendo 479 litros de aguardiente y tres cajas de ginebra con 36 botellas, mercancías que carecían de la correspondiente guía.

#### Envenenamiento

Por envenenar varias gallinas á su convecina Eusebia Zamora Hernández, ha sido detenida la vecina de la Orotava Catalina Ruiz y Ruiz, la que por resentimientos habidos entre ambas, se las tenía juradas á la Eusebia.

#### De obra

Ha sido detenido el vecino de San Bartolomé, Francisco Navarro Ojeda, por haber maltratado de obra á su convecina Josefa Navarro y Pérez.

—Por haber producido de un botellazo, una herida en la cabeza á su convecina Josefa Rodríguez Torres ha sido detenida la vecina de la Laguna, Remedios Rojas Rodríguez.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 29 (10'55).

#### Habla "Le Temps"

"Le Temps", de París, publica un artículo en el que afirma que en breve será ocupada toda la región de Tetuán por los españoles.

Añade que es seguro que las kábilas enemigas de España se preparan para hacer resistencia á esta ocupación.

#### De Melilla

Los telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que sigue reinando relativa tranquilidad en el campo de operaciones.

#### La compra de paja

El general Aldave ha autorizado la proposición de compra de paja con destino al ejército en campaña.

#### Los convoyes

Se hace muy difícil suministrar municiones á las posiciones avanzadas á causa de la tenaz resistencia que hacen las kábilas rebeldes.

La conducción de convoyes se hace penosísima. Mesa.

### Notas marítimas

#### Reforma del muelle

Desde hace algunos días se viene trabajando activamente en el primer trozo del muelle, con objeto de construir una escalinata en iguales disposiciones que la que hace poco tiempo se construyó.

Con este objeto se están construyendo unos pequeños prismas á fin de quitarle al muelle el recodo que hace desde la escalinata recientemente construida, hasta la esquina que hay poco más allá del puente.

También se están haciendo importantes obras de reparación en la escollera.

#### Pabellón de espectáculos

Ya se ha dado comienzo á las obras de construcción, en la playa de esta Capital, del Pabellón de espectáculos. Con este fin se ha estado rellenando una parte de dicha playa, empezándose de un día á otro á instalar el Pabellón.

#### Vapores entrados el 25 de Enero

226—Santa Cruz, noruego; de 1.500 toneladas, de Las Palmas para Londres; capitán, Larsen; consignatario: Otto Thoresen.

### Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
29 Enero	Marathon	Londres	Hamilton & Co.
1 Febrero	Troja	Hamburgo	Id.
1 Id.	Batanga	Liverpool	Elder, Dempster
1 Id.	Ancobra	Hamburgo	Id.
2 Id.	Zaria	Liverpool	Id.
2 Id.	Corinthic	Londres	Hamilton & Co.
3 Id.	Pakeha	Id.	Id.
5 Id.	La Blanca	Liverpool	Elder, Dempster
8 Id.	Braemar Castle	Londres	Hamilton & Co.
8 Id.	Inkosi	Id.	Id.
11 Id.	Agadir	Id.	Elder, Dempster
13 Id.	Whakatane	Id.	Hamilton & Co.
14 Id.	Avondale Castle	Id.	Id.
16 Id.	Ruahine	Id.	Id.
21 Id.	Dunluce Castle	Id.	Id.
28 Id.	Galiclan	Id.	Id.

227—Velo, español; de 244 toneladas, de San Juan, escalas y Abona; patrón, D. Antonio Armas; consignatario, Miller Wolfson.  
228—Peña Sagra, español; de 2.000 toneladas; de Cardiff, capitán, D. Angel Regato, consignatario, Dempster.  
229—Turo, español; de 275 toneladas, de San Sebastián, patrón, D. Roque Pérez; consignatario, Fyffes.  
230—Admiral, alemán; de 6.341 toneladas, de Lorenzo Marques, escalas y Las Palmas, para Hamburgo; capitán Ad. Kleg; consignatario Jacob Ahlers.

### CRONICA

D. nativos.—El Director de la Compañía de Tranvías Eléctricos ha donado al Asilo de Mendigos 100 pesetas.

Con el mismo destino ha donado el Alcalde D. Marcos Peraza, buen número de enseres.

—El Cónsul de Alemania en esta Capital, D. Jacob Ahlers, ha donado al Ayuntamiento 500 pesetas con objeto de que esta entidad las reparta entre los pobre ó entre los centros benéficos.

Este donativo es en reconocimiento á las atenciones de que fué objeto un súbdito alemán, llevado enfermo al Lazareto.

La Eléctrica.—Desde hace tiempo viene la Compañía Eléctrica dejando de encender algunas de las lámparas que hay instaladas en la calle de San José.

No sabemos cuantas noches hace que no enciende la que hay colocada en la citada calle esquina á la del Sr.

#### De Instrucción pública.

—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una R. O. en la que se ordena se fomente la creación de Sociedades particulares que, á semejanza de las existentes en otros países, se propongan regalar á las Escuelas pobres aparatos y proyecciones instructivas.

Esta R. O. está basada en la gran aplicación que va teniendo el cinematógrafo y otros aparatos de proyecciones luminosas, en las modernas Escuelas, como mejor método para inculcar vivamente en la inteligencia de los niños los primeros elementos intelectuales.

Telegramas detenidos.—Por no encontrarse sus destinatarios se encuentran detenidos en esta Central de Telégrafos los siguientes telegramas:

De Santa Cruz de la Palma para D. Manuel Cruz García, Alfonso XIII; de Orotava para D. Luis Díaz García, Barrio Obrero; de Santa Cruz Palma para D. Manuel Cruz García, Alfonso XIII, 22; de Motril para D. Luis Díaz, Juan Vera, 42; de Valencia para don Sebastián Moreno, Continental; de Granada para D. Rafael Mesa, Sta. Isabel, 52; de Arico para doña Carmen García, Buena Vista 33.

Titulos.—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido los títulos de licenciado en medicina expedidos á favor de don Juan Fernández y Fernández y D. Felipe de la Cruz Fernández, vecinos de Los Llanos y Breña baja, en la Palma, respectivamente.

Cables.—Ayer por la mañana se fundieron dos cables de la luz eléctrica y del tranvía, cayéndose al suelo uno de ellos frente á la Estación del Tranvía.

Tarjetas postales al pormayor y al detail, se venden á precios nunca vistos en el establecimiento de tejidos calle Botón de Rosa, esquina á Imeldé Seris, frente al acreditado almacén de comestibles de D. Antonio Gómez.

Atención.—En la sombrerería, calle de Alfonso XIII 44, se han recibido un extenso surtido en sombreros ingleses de tela, para caballeros y niños. GARROTINES para señoras y señoritas, en varios precios.

### LA BENEFICA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 8.º y 12 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á Junta general extraordinaria, que se celebrará el martes 30 del actual, á las ocho de la noche, en el local social, Ruiz de Padrón, n.º 13. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1912.—El Secretario general, José G. Martín.

Orden del día.—Dar cuenta de una solicitud suscrita por varios socios al objeto de revocar el acuerdo tomado en la Junta general ordinaria celebrada el día 15 del actual.

**El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA**

**Señores anunciantes:**

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**SE OFRECE** un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

**Vagonetas y rails**



Para galerías

Para fincas

**A. BENCOMO.** — Valentín Sanz, 9. — Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE**

un solar en la calle de Salamanca. Dará razón en la Rambla de Pulido, número 93 — Santa Cruz de Tenerife.

**Ojo.**

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una fina rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etc.

**ZAMORANO**

**SASTRE**  
Alfonso XIII, número 29, principal  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de **SEGUROS** de Londres  
Fundada el año 1720

**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:**  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
Dirección: Ferrer, 7.

**Si, señor "El Guanche"**

**VALENTIN SANZ, 27**  
es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00  
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa. —Esa es una especialidad de la casa

**Alpargatas Caraqueñas**

á los siguientes precios:

Núm. 1 docena . Ptas. 27	Núm. 6 docena . Ptas. 17
Núm. 2 docena . Ptas. 25	Núm. 7 docena . Ptas. 16
Núm. 3 docena . Ptas. 23	Núm. 8 docena . Ptas. 15
Núm. 4 docena . Ptas. 21	Núm. 9 docena . Ptas. 14
Núm. 5 docena . Ptas. 19	Núm. 10 docena . Ptas. 13

—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

**CERVEZA HAMMONIA**

**Es la mejor que se importa en Tenerife**

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio.



Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, ciorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:  
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**TARJETAS DE VISITA**

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**

Las hay blancas de marfil, porcelana y finísimo PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan:

**100 tarjetas,**

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas,

**¡CASAS! ¡CASAS!**

Se desea comprar ocho ó diez casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1883, detallando precios y alquiler que ganan. Prefiere ofertas en lote.

**Materiales para el empaque de frutos**

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.—Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. duplado. Teléfono, núm. 58.

**La Oportunidad SOCIEDAD PANIFICADORA**

Esta antigua y acreditada Sociedad á partir del día 15 del corriente se dedicará con preferencia y elaborar pan con harina de primera clase para sus socios y particulares que lo deseen.

**SOMBRERERIA**

**T. Bolaños del Castillo**

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

**Precios módicos**

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria.

**GRAN CAFE**

**"X-2"**

Rambla 11 de Febrero, número 6. Vino Victoriero y suculentos armaderos.

**OPICIALES DE ZAPATERIA**

**SE ADMITEN**

Para informes dirigirse á D. Agustín Rivero Fariña, en la villa de Güimar.

**El Volcán de Chinyero**

Puerta Cansoco, 63

Almacén de víveres al por mayor y menor  
Puerta Cansoco, 63

**ROSENDO GONZALEZ**

PLATERO

**ALFONSO XIII, N.º 79**

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para cartelas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

**CLINICA**

DE **garganta, nariz, ojos y oídos**

DEL **Doctor especialista Juan Rodríguez López**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde.

12, Pérez Galdós, 12.

**Africana**

Gran fábrica de tabacos **JUAN CABRERA MARTÍN**  
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.  
**A. BENCOMO**

**Clases para señoritas,** de francés, inglés y alemán.—San Roque, 73.

**Blas Clavijo Almenar**

Grandes almacenes al por mayor **IMELDO SERÍS, NÚM. 49**  
Sucursal: Rambla de Pulido, núm. 87  
**Santa Cruz de Tenerife**

Grandes existencias de harina y toda clase de artículos de superior calidad. A la vez participa á su numerosa clientela que por la puerta de la calle de Canales n.º 10, quedá entrada á sus almacenes, ha abierto un despacho de vinos de clase inmejorable y á precios económicos. Antes de comprar pídase el listín de precios de esta casa á **BLAS CLAVIJO ALMENAR, Imeldo Serís, núm. 49-Santa Cruz de Tenerife**

deporto á mi antojo, ametrallo sin prevenir, fusilo sin formación de causa, cometo todo lo que se ha convenido en llamar crimen, violo todo lo que se llama derecho; mirad: las leyes están bajo mis pies.

La magistratura le responde:—Señor, haremos la vista gorda.

—¡La vista gordal ¡insolentes!—replicales ese hombre providencial; eso sería ofenderme; que quiero es que me secundéis.

—Jueces, venid á felicitarne hoy, que soy la fuerza y el crimen, y mañana, los que se hayan opuestos á esa orden, aquellos que representaban el honor, el derecho y la ley, serán juzgados y también condenados por vosotros. Los jueces inamovibles se arrodillan, besan las botas de su señor, corren á instruir el «proceso de los perturbadores, y después de cometer esa villanía, aún le prestan juramento.

Luego divisa en un rincón al clero, dotado reluciente, con báculo, capa y mitra, y le dice:—Ah ¿estás ahí tú, arzobispo? Aproximate, bendiceme.

Y el arzobispo, con gran pompa y ceremonia, entona el «Magnificat».

Ah, qué cosa tan maravillosa y qué enseñanza *Erudimim*, diría Bossuet.

Los ministros creyeron que disolvían la Asamblea y han disuelto la Administración.

Los soldados dispararon sobre el ejército y lo mataron.

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

El murmullo se convierte en tumulto; por todas partes se grita: «¡Al orden!»

Se replica al orador:

—Su señoría acaba de ofender á la Administración y ahora ultraja al ejército.

El presidente llama al orador al orden.

El orador agrega:

—Y si llegase un día en que un hombre, pudiendo disponer de los quinientos mil funcionarios que constituyen la Administración de los cuatrocientos mil soldados que componen el ejército, derribara la Constitución, violara todas las leyes, infringiera todos los juramentos, destruyera todos los derechos, perpetrase toda clase de crímenes, ¿sabéis lo que haría vuestra magistratura inamovible, tutora del derecho, custodia de las leyes? ¿Sabéis lo que haría? Callarse...

Los clamores impiden al orador concluir la frase. El tumulto se convierte en tempestad.

—¡Ese hombre no respeta nada!—grita uno.

—¡Después de la Administración y del ejército, arrastra por el lado la magistratura!—exclama otro.

—¡La censural ¡La censural!—vocifera la mayoría.

El oradores censurado con inscripción para un verbal. El presidente le manifiesta que si continúa, se consultará á la Asamblea y se le retirará la palabra.

Prosigue el orador:

—¡Y vuestro clero asalariado! ¡Y vuestros obispos funcionarios del Estado! ¡El día que un pretendiente cualquiera utilizara para sus atentados la Administración, la magistratura y el ejército; el día en que todas esas instituciones destilaran sangre derramada por el traidor, ¿sabéis lo que harían vuestros obispos, colocados entre el hombre que haya cometido los crímenes y Dios que

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Febrero de 1912**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTERRAT	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Cie. Générale Transatlantique**

El magnífico y rápido vapor correo francés  
**CALIFORNIE**  
llegará a este puerto el 31 de Enero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.  
Agente R. García, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

**Las fechas son aproximadas**

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Gullford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febr. 15 20
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febr.
LONDRES	Marathon Galeka Corinthie Pakeha Braemar Castle Inkosi Whakatane Avondale Castle Ruahine Dunluce Castle Galician	30 Enero 31 1 Febr. 3 8 8 13 14 16 21 28
HABANA	Spreewald	3 Febr.
LIVERPOOL	Brittany	19 Enero
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Enero 8 Febr. 22
HAMBURGO	Arabia via Madeira Hohenstaufen via Madeira y Lisbon Frankenwald, via Las Palmas y Antwerp. Troja directo	24 Enero 27 27 3 Febr.
Varios	Meteor, Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo.	Mayo
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab	13 Enero

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE ENERO**

4 Enero el vapor **San Miguel** | 18 Enero el vapor **San Mateo**  
11 Enero el vapor **San Andrés** | 25 Enero el vapor **Santa Cruz**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf, el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
**SALIDAS DEL MES DE ENERO**

6 Enero el vapor **Santiago** | 21 Enero el vapor **Salerno**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN** Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero.  
Día 13 ANDORINHA  
20 ARDEOLA  
27 AGUILA

**Elder, Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Batanga**  
de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.  
El magnífico vapor inglés  
**Ancobra**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino a HAMBURGO con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés  
**Zaria**  
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo es el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

**La Veloce**  
Compañía de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano  
**Citta di Torino**  
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 7 de Febrero con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Argentine Cargo Line**  
El magnífico vapor inglés  
**La Blanca**  
de 7.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Mala Real Inglesa**  
Se esperan en este puerto los vapores siguientes:  
Febrero 4, vapor **TINE**, para Brasil.  
Febrero 11, vapor **AGADIR**, para Londres.  
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
**Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW**  
Día 21 **AVETORO**  
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA**  
Para Cádiz  
saldrá el día 28 de Enero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo  
**ATLANTE**  
Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
**J. A. Brage**  
Cruz Verde, 24.

manda fulminar el anatema al criminal? Inclinarse, no ante Dios, sino ante el hombre.  
Gritería espantosa y millares de imprecaciones acogieron estas palabras. Figúraos los gritos, los apóstrofes, las amenazas, la Asamblea toda levantándose en masa, la tribuna escandalizada y apenas protegida por los ujieres...  
El orador ha profanado sucesivamente todas arcas santas, concluyendo por atacar al santo de los santos, al clero. Y después, ¿qué supone todo eso? ¿Qué cúmulo de suposiciones imposible é infames!  
¿Quién no oye allí vociferar á Baroche y tronar á Dupin?...  
El orador que tal cosa hiciera sería llamado al orden, censurado, multado, excluido de la Cámara como Pedro Leraux y Emilio de Girardin, y ¡quién sabe! tal vez expulsado como Manuel.  
Al siguiente día diña indignado el propietario:  
— ¡Muy bien hecho!  
Por todas partes los periódicos del orden amenazan con el puño al calumniador.  
Y en su mismo partido, hasta sus mejores amigos que se sientan con él en su mismo banco, le abandonan, diciendo:— ¡Suya es la culpa! ¡ha ido tan lejos! ha imaginado tales quimeras y absurdos.  
Y después de su generoso y heroico esfuerzo, encontrábase el orador que las cuatro combatidas instituciones serían más venerables y más impecables que hasta entonces, y que en vez de hacer avanzar la cuestión, únicamente consiguió hacerla retroceder.

Los señores anunciados observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventas de anunciar en EL PROGRESO.

PERO la Providencia obra de otro modo que los mortales. La Providencia, cuando ordena que haya un cambio radical en la humanidad, lo expone espléndidamente á la vista de todos y dice: — mirad, y todos lo contemplad.  
Llega un hombre una mañana ¿qué hombre? Cualquiera; el primer advenedizo, el último que se presenta; un hombre sin pasado, sin porvenir, sin genio, sin gloria, sin prestigio.  
Pero ¿es un aventurero? ¿Es un príncipe?  
Es un hombre con los bolsillos llenos de dinero, de billetes de Banco, de acciones sobre ferrocarriles; con placas, condecoraciones, prebendas; un hombre que soborna á los empleados diciéndoles: — Empleados, haced traición.  
Y los empleados le complacen.  
— ¿Todos sin excepción?  
— Absolutamente todos.  
Un hombre que se vuelve á los generales y les dice: — Generales, matad.  
Y los generales matan.  
Que se dirige á los jueces inamovibles y les dice: — Magistratura, rompo la Constitución, voy á ser perjurio, disuelvo la Asamblea soberana, encarcelo á los inviolables representantes, robo las cajas del Tesoro, secuestro, confisco, mando á presidio al que quiero,

**Casa de salud operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Director: **Dr. Veremundo Cabrera**  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)  
**CIRUGÍA GENERAL.**— Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.— Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

**Lonja**  
en la Plaza de Mercado  
se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**CAFE y RESTAURANT**  
**Miramar**  
de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**  
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes á bien condimentados y á precios muy económicos.  
IMPRESA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36